

ÀREA DEBATE Comisión Permanente de

Hacienda, Presupuesto y Cuentas

"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 19 SFT 2024s. 14:55 Numero: 900 Fojas: /2

Expe. N°

73/2024

Avelen

DICTAMEN EN MAYORÍA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA. PRESUPUESTO Y CUENTAS

PRESIDENTE: Fernando OYARZÚN

VOCAL:

Laura AVILA

VOCAL:

Nicolás PELLOLI

VOCAL:

Yesica GARAY

VOCAL:

Daiana FREIBERGER

VOCAL:

Gabriel DE LA VEGA

VOCAL:

Valter TAVARONE

VOCAL:

Analía ESCALANTE

VOCAL:

Vladimir ESPECHE

VOCAL:

Belén MONTE DE OCA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 18 de septiembre de 2024.-

ASUNTO Nº: 749/2024.-

EXPEDIENTENº: 73/2024.-

REFERENTE: Proyecto de Resolución r/solicita al DEM informe sobre contratos suscriptos con el bróker Martínez Sosa; seguros contratados; etc.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES/AS:

Vuestra Comisión Permanente de Presupuesto, Hacienda y Cuentas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.

Convalidan los/as presentes según Acta Nº 4/2024:

MM

Laura AVILA Concejala Bloque PJ Gabriel DE LA VEGA

Analia ESCALANTE Concejala Bloque FORJA Yésica GARAY Concejala Bloque PJ Nicolás PELLOLI Conceial Bloque PI



ÁREA DEBATE Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas

73/2024

DICTAMEN EN MINORÍA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA. PRESUPUESTO Y CUENTAS

PRESIDENTE: Fernando OYARZÚN

VOCAL:

Laura AVILA

VOCAL:

Nicolás PELLOLI

VOCAL:

Yesica GARAY

VOCAL:

Daiana FREIBERGER

VOCAL:

Gabriel DE LA VEGA

VOCAL:

Valter TAVARONE

VOCAL:

Analía ESCALANTE

VOCAL:

Vladimir ESPECHE

VOCAL:

Belén MONTE DE OCA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 18 de septiembre de 2024.-

ASUNTO Nº: 749/2024.-

EXPEDIENTENº: 73/2024.-

REFERENTE: Proyecto de Resolución r/solicita al DEM informe sobre contratos suscriptos con el bróker Martínez Sosa; seguros contratados; etc.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES/AS:

nando OYARZÚN

ejal Bloque FORJA

Vuestra Comisión Permanente de Presupuesto, Hacienda y Cuentas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar **PROYECTO DE RESOLUCIÓN.**

Convalidan los/as presentes según Acta Nº 4/2024:

MM

Con

AVARONE

FUEGUINOS

que SOMOS

Vladimir ESPECHE Concejal Bloque MPF

Belén MONTE DE OCA Conceial JxC



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

AREA DEBATE Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas

73/2024

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1° - Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, en los términos de la Ordenanza Municipal N.° 2487, y por medio del área correspondiente, remita a este Concejo Deliberante la siguiente información:

- a) contratos suscriptos de cualquier naturaleza con el bróker Martínez Sosa durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023, con detalle de objeto, montos y plazos; y
- b) seguros contratados por todo concepto en los períodos 2020, 2021, 2022 y 2023 detallando:
 - 1) modo de contratación, montos abonados de forma parcial y total;
 - 2) pliego licitatorio en caso de corresponder;
 - 3) ofertas descartadas en caso de corresponder; y
 - valor total abonado en concepto de seguros discriminado por proveedor

ARTÍCULO 2°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N.º /2024
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA
MM



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mg. MEYER Marcos Legislación Concejo Deliberante Ushucia

ACTA N° 04/2024

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

DETINOIENDA, I NEGOI GEGIO I COLINIAS
En la ciudad de Ushuaia a los días 18 del mes de septiembre del año 2024, siendo la
hora 11:15, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión
Permanente de Presupuesto, Hacienda y Cuentas, a cargo de la presidencia el concejal
Fernando OYARZÚN (FORJA) y con la presencia de las concejalas y los concejales Laura
AVILA (PJ), Gabriel DE LA VEGA (PJ), Nicolás PELLOLI (PJ), Yesica GARAY (PJ), Vladimir
ESPECHE (MPF), Belén MONTE DE OCA (JxC), Analía ESCALANTE (FORJA) y Valter
TAVARONE (SOMOS FUEGUINOS)
Se encuentra presente la presidenta del Concejo Deliberante, Abog. Gabriela MUÑIZ
SICCARDI
Analizado el Boletín de la comisión se da tratamiento a los siguientes asuntos:
Asunto 60/2023, expediente 11/2023. Héctor M. Ballesteros Oyarzo. El señor Héctor
Manuel Ballesteros Oyarzo solicita excepción del pago de tributos contemplados en la
Ordenanza 3500 (impuesto inmobiliario; tasa general por servicios municipales; impuesto
automotor; derecho de cementerio). Se resuelve Nota de Comisión dirigida a la dirección de
Rentas Municipal, insistiendo la solicitud sin respuesta. Convalidan los presentes
El concejal OYARZÚN propone que se tome como regla enviar notas de consulta al
Departamento Ejecutivo Municipal, siempre que se trate de excepciones a tributos
El concejal TAVARONE expresa que es necesario saber el nivel de ingresos del vecino
que solicita la excepción, y agrega que debería solicitarse saber cuánto es el salario mínimo,
debido a que las excepciones son para esos casos
El concejal OYARZÚN recuerda que no se ha podido establecer comunicación aún con
el interesado pero que corresponde, igualmente, tener la información al respecto al DEM
Asunto 93/2024, expediente 237/1990. Marcos Escalante. Vecinos y usuarios del
Servicio de Transporte Público de Colectivos solicitan al Cuerpo que tome las medidas
pertinentes para retrotraer los valores del boleto de colectivo. Se resuelve DICTAMEN
aconsejando remitir a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentínos



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mg. MEYER Marcos Legislación Concejo Deliberante Ushucia

Asunto 415/2024, expediente 91/2022. Secretaría de Economía y Finanzas. La señora
Araceli Oviedo, secretaria de Economía y Finanzas de la Municipalidad, remite la Cuenta
Inversión y la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 (cierre de
ejercicio). Se resuelve DICTAMEN aconsejando remitir a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.
Convalidan los presentes
Asunto 484/2024, expediente 91/2022. La Sindicatura General Municipal remite
Resolución Plenaria SiGMU N.º 17/2024 referente a aprobar el análisis de Cierre y Balance
Anual 2023 del Concejo Deliberante y del Departamento Ejecutivo Municipal
El concejal OYARZÚN explica que tanto el asunto 415/2024, como el 484/2024, están
relacionados con el 720/2024, por lo que propone enviar estos dos a Conocimiento de Bloques
y mantener en comisión el asunto 720/2024
Se resuelve DICTAMEN aconsejando remitir a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.
Convalidan los presentes
Asunto 544/2024, expediente 604/1994. Proyecto de ordenanza referente a modificar el
artículo 1° de la Ordenanza Municipal N.º 3406 (Fondo de Promoción de la Cultura). Se
resuelve Nota de Comisión dirigida a la Secretaría de Cultura y Educación, insistiendo la
solicitud sin respuesta. Convalidan los presentes
Asunto 571/2024, expediente 71/2003. Secretaría de Políticas Sociales, Sanitaria y
Derechos Humanos. La Lic. Maldonado Florencia, jefa del Programa Inclusión Social de la
SPSS y DDHH, remite dictamen sobre el asunto 511/2020 sobre implementación en el ámbito
del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia de la figura de intérprete en Lengua de Señas
Argentina (LSA)
,
Toma la palabra el Concejal TAVARONE para advertir que en el plano provincial se está
utilizando la lengua de señas argentina y que, por lo tanto sería importante mantenerlo en
comisión para mayor estudio
La concejala AVILA toma la palabra y aclara que es un trabajo que se hizo desde la
COMUDI en conjunto con las asociaciones, por lo que propone se remita el asunto a
conocimiento de bloque y que quien desee pueda presentarlo desde su bloque
i. 6/1/(-t.)
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"
iv , som simming, coolsing y summitte wel sur, son y serun Argentinos"



ES COPIA FLEL DEL ORIGINAL

Mg. MEYER Marcos Legislación Concejo Deliberante Ushucia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"
2001) A = M (1) V
Convalidan los concejales TAVARONE y ESPECHE.
DICTAMEN EN MINORÍA: propone MANTENER EN COMISIÓN para un mayor estudio.
OCA, GARAY, DE LA VEGA, AVILA Y PELLOLI.
BLOQUE. Convalidan las concejalas y los concejales OYARZÚN. ESCALANTE, MONTE DE
Se resuelve DICTAMEN EN MAYORÍA aconsejando remitir a CONOCIMIENTO DE
(LSA) del debate legislativo
necesarios para la incorporación de la trasmisión en directo en Lengua de Señas Argentina
SPSS y DDHH, remite dictamen sobre el asunto 483/2020 r/establecer los mecanismos
Asunto 572/2024, expediente 3/1984. Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos: La Lic. Maldonado Florencia, jefa del Programa Inclusión Social de la
Asunto 572/2024 expediente 2/4084 Secretario de Baltina Contra de
DICTAMEN EN MINORÍA: propone MANTENER EN COMISIÓN para un mayor estudio.
OCA, GARAY, DE LA VEGA, AVILA Y PELLOLI
BLOQUE. Convalidan las concejalas y los concejales OYARZÚN. ESCALANTE, MONTE DE
Se resuelve DICTAMEN EN MAYORÍA aconsejando remitir a CONOCIMIENTO DE
importante, sino las bondades o no que tenga el proyecto
El concejal TAVARONE argumenta que el tiempo transcurrido de un asunto no es lo
máxime que estos asuntos estuvieron mucho tiempo en comisión sin ser abordados
La concejal MONTE DE OCA entiende que se puede hacer un proyecto superador,
desde su bloque, con este como base
con esta temática, pero consideran que lo ideal sea que una concejala o un concejal lo trabaje
El concejal OYARZÚN aclara que el Cuerpo está de acuerdo en que se trate un asunto
para el año entrando por lo que entiende se debe enviar el presente a comisión
La concejala GARAY explica que, desde el DEM, se está trabajando en un tema afín
la necesidad que lo presente una concejala o concejal lo vuelva a presentar
no es obligatorio pero que podría trabajarse en comisión y aprobar un proyecto superador, sin
El concejal TAVARONE lee la respuesta enviada por COMUDI, por lo que entiende que



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mg. MEYER Marcos Legislación Concejo Deliberante Ushucia

Asunto 580/2024, expediente 77/2007. Gendarmería Nacional: El señor Silvio Ramón
Amarilla, comandante mayor Jefe de Agrupación de la Gendarmería Nacional Argentina,
solicita excepción de impuestos inmobiliario para diferentes dependencias. Se resuelve Nota
de Comisión dirigida a la dirección de Rentas Municipal, consultando sobre la aplicación de la
Ley Provincial 1075. Convalidan los presentes
El concejal TAVARONE expone que, además, la Ordenanza Municipal Nº 3500
contempla a los establecimientos nacionales
La presidenta del Concejo toma la palabra y explica que puede ser que algunos de los
inmuebles estén siendo utilizados como viviendas familiares, por lo que considera importante
poder enviar esta nota
Asunto 626/2024, expediente 37/1986. Cooperativa Trabajo la Unión Tierra del Fuego
Ltda. Solicita que se actualice la tarifa del estacionamiento medido
La concejala ESCALANTE expone que esta tarifa es la única que no se actualizó, pese a
la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 6300
El Concejal OYARZÚN propone que la solución más rápida es que el Concejo
Deliberante inicie el trámite
La concejala ESCALANTE aclara que los vecinos ya se acercaron a la Municipalidad y
los enviaron a solicitar el pedido a el Concejo Deliberante
Propone la concejal MONTE DE OCA enviar una Minuta de Comunicación a la
Cooperativa para que sirva de herramienta ante el DEM
El concejal TAVARONE expone que es potestad del Concejo Deliberante iniciar el
proceso de asamblea tarifaria, por lo que es ineludible hacerlo, ya que la asamblea es
obligatoria y previa a cualquier aumento de tarifas
La concejala ESCALANTE aclara que previamente se aprobaron asuntos sin pasar por
asamblea tarifaria, por lo que podría hacerse nuevamente lo mismo debido a la necesidad de
las vecinas y los vecinos
TAVARONE argumenta que esto no se trata más que de cumplir normativa vigente
Por secretaría de comisión se da lectura a la Ordenanza Municipal Nº 3546.
AUTHOR / / / / / / / / / / / / / / / / / / /

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAI

Mg. MEYER Marcos Legislación Concejo Deliberante Ushulia

La concejala GARAY agrega que cuando se debatió previamente este tema, uno de los
problemas era que las cooperativas no tenían personería jurídica. Agrega que al comienzo se
les propuso a ambas cooperativas ser absorbidas por UISE, pero no fue aceptada la propuesta
y por lo tanto no se avanzó en el tema
El concejal DE LA VEGA expone que, para ayudar a dos cooperativas, se hizo un
proyecto de ordenanza mediante el cuál se otorgó un aumento
La concejal MONTE DE OCA coincide con lo dicho por el concejal TAVARONE, por lo
que considera que no hay un servicio prestado por los vecinos, si no cumplen con lo requerido
con la asamblea tarifaria
El concejal DE LA VEGA explica que prestan un servicio y que pagan un canon de uso
por ello
Se resuelve DICTAMEN girando el asunto la ASAMBLEA TARIFARIA. Convalidan las
presentes y los presentes
Asunto 731/2024, expediente 703/1993. PJ - Partido Justicialista: Proyecto de
ordenanza referente a eximir en su carácter de contribuyente al Centro Austral de
Investigaciones Científicas (CADIC) del pago de impuestos inmobiliarios y tasas al inmueble
ubicado en la Parcela I, Manzana 65 A, Sección I
Toma la palabra el concejal OYARZÚN para proponer una modificación al proyecto
original, enviado por la concejala FREIBERGER en trabajo conjunto con la Dirección de Rentas
de la Municipalidad, el cual se adjunta a la presente
La concejal MONTE DE OCA toma los fundamentos para exponer que el CADIC no
recibiría fondos nacionales que le impide abonar lo correspondiente
El concejal OYARZÚN expone que enviando una nota al DEM consultando la afectación
en la recaudación es una práctica para la evaluación de las cuentas municipales
El concejal PELLOLI propone, además del envío de la nota, que se invite al presidente
del CADIC a la próxima reunión de comisión para que exponga la situación del mismo
OYARZUN resume que la propuesta es una nota de comunicación a rentas pidiéndole
información respecto a la situación y una nota invitando al director del CADIC
TAVARONE propone que si ya está todo lo necesario, no debería negarse el pedido y
resolver el problema de manera más rápida

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mg. MEYER Marcos Legislación Concejo Deliberarite Ushuaia

Se resuelve Nota de Comisión dirigida a la dirección de Rentas Municipal, solicitando
informe la recaudación afectada por el proyecto en cuestión y Nota de comisión invitando a
autoridades del CADIC a la próxima comisión. Convalidan los presentes
Asunto 749/2024, expediente 73/2024. Somos Fueguinos. Proyecto de resolución
referente a solicita al DEM informe sobre contratos suscriptos con el bróker Martínez Sosa;
seguros contratados; etc
TAVARONE toma la palabra para exponer que se trata de un simple pedido de
información respecto de información pública
La Concejala ESCALANTE expone que el tema está en la justicia y que los vecinos
tienen temas más importantes que tratar, por lo que no acompañará el pedido
TAVARONE expone que es un simple pedido de informes a los fines que el
Departamento Ejecutivo Municipal elve la información solicitada
AVILA agrega que este tipo de información es importante para que los concejales
puedan saber cómo se realizan las contrataciones, pero que podrían aprovecharse las
reuniones de presupuesto 2025 para solicitar esta información. Agrega que inclusive habiendo
acompañado pedidos de informe anteriores, no vieron los resultados que esperaban
La concejala ESCALANTE propone el pase a Archivo del proyecto
El concejal TAVARONE expresa que se le está negando la posibilidad de acceder a la
información pública, y que de no aprobarse esta solicitud entonces continuará por las vías
judiciales, y aclara que no acompañará los pedidos de informe futuros pedidos por los Bloques
presentes
El concejal OYARZÚN expone que no se está negando ninguna posibilidad y le solicita
respete el uso de la palabra y las opiniones vertidas por las concejalas y los concejales en esta
comisión
El concejal TAVARONE se reconoce exasperado y pide disculpas por la manera de
expresarse y por haber interrumpido a sus pares durante el uso de la palabra
El concejal OYARZÚN hablando al concejal TAVARONE, explica que es contrario a su
naturaleza política tener como fundamento notas periodísticas nacionales, ello sin desconocer
la importancia de tener acceso a la información pública. Se disculpa con el concejal
TAVARONE si se sintió ofendido en algún momento de su exposigión /
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mg. MEYER Marcos Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

TAVARONE acepta las disculpas y agrega que lo que aparece en los medios de
comunicación son transcripciones de una grabación que consta en los expedientes judiciales. Y
que solo quieren acceder a la información de los métodos de contratación
El concejal ESPECHE evalúa la cuestión de fondo del pedido, independientemente de la
materia, por lo que no se debe discutir qué se solicita sino ponderar el acceso a la información
de cualquiera de los pares
AVILA comenta que le llama la atención que se busca un consenso mediante las
comisiones, pero que si luego se va a acudir a las vías legales, entonces es desestimar la
voluntad de las mayorías
Agrega además que puede solicitarse esa información durante las reuniones de
Presupuesto 2025, y va a acompañar la moción de la concejala ESCALANTE, de que vaya a
Conocimiento de Bloque
Se resuelve DICTAMEN EN MAYORÍA remitiendo a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.
Convalidan: las y los concejales ESCALANTE, GARAY, AVILA, DE LA VEGA Y PELLOLI
DICTAMEN EN MINORÍA: se aconseja PROYECTO DE RESOLUCIÓN solicitando
informe al Departamento Ejecutivo Municipal. Convalidan: las y los concejales: OYARZÚN,
TAVARONE, ESPECHE Y MONTE DE OCA,
Asunto 805/2024, expediente 21/1995. PJ - Partido Justicialista: Proyecto de
ordenanza referente a disponer que los inmuebles enmarcados en la Ordenanza 4038 en los
que se desarrollen actividades, por iniciativa pública o privada, que tributen al municipio en el
rubro Jardin de Infantes y Materno Infantil, deben contar con un espacio reservado de
estacionamiento para ascenso y descenso de pasajeros
La concejala GARAY expone que le encanta debatir cuando los asuntos lo ameritan,
desde las propias convicciones e ideologías, siempre en un marco de respeto
En relación a este proyecto comenta que los jardines tienen una alta mirada social y que
estos estacionamientos son importantes tanto para la comunidad educativa como para los
servicios de emergencia que puedan requerirlo. Comenta los valores que, entiende, son
irrisorios y no ameritaría la consulta al DEM respecto del impacto.
010 0 1

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mg. MEYER Marcos Legislación Concejo Deliberante Ushucia

Pondera la concejala que si alguien no estuviese de acuerdo con el proyecto, podría
otorgarse, al menos, un 50% de reducción
El concejal TAVARONE acompañaría con alguna reserva respecto de la potestad jurídica
de exceptuar
El concejal ESPECHE expone que no sabemos la ubicación de los jardines maternales
lo que, teniendo en cuenta el tránsito en la ciudad, se vuelve un tema prioritario a conocer.
Asimismo recuerda que la ley de contrato de trabajo contempla que las guarderías y/o aportes
económicos para ello
AVILA consulta si el pedido es solo por el frente o si ocupa más espacio de la cuadra,
recibiendo respuestas de que solo es en el frente de los mismos
El concejal PELLOLI entiende que a los vecinos les molestan más los autos mal
estacionados, pero es necesario ayudar a los jardines maternales
La concejala GARAY expone que aún no son contemplados como actividad educativa,
sino que son incluidos como comercios y actividades lucrativas, lo que podría generar dudas
respecto de su naturaleza, aunque eso está avanzado en las gestiones, entiende
La concejala AVILA agrega que desde su posición deben cuidar todos los espacios de la
ciudad. destacando la importancia de los espacios de cuidado en los distintos barrios, inclusive
para que las familias puedan trabajar. Y agrega que acompaña el proyecto
OYARZÚN aclara que el próximo asunto trata el mismo tema, pero le parece necesario
saber cuanto son los jardines, y cómo afectará esto, por lo que propone enviar una nota de
comisión
La concejala GARAY agrega que son 6 jardines, información que recibió de manera
informal desde el área de Rentas, y que ella acompañará este proyecto sin importar que salga
por mayoría o minoría
La concejala ESCALANTE adelanta su acompañamiento por lo difícil del momento para
el rubro en cuestión
El concejal OYARZÚN consulta quién se encarga de poner los discos
La concejala GARAY le responde que Tránsito
OYARZÚN aclara que si lo que buscan es regularlo y disminuirlo entonces no estarían
logrando con la gran cantidad que se discos que se están ponier do en la actualidad. "Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mg. MEYER Marcos Legislación Concejo Deliberante Ushucia

PELLOLI expone que los nuevos carteles que se están colocando tienen que ver con
una Ordenanza de 2016 o 2017
TAVARONE argumenta que todo eso está generando un problema para los vecinos
comunes que tienen cada vez menos espacios para estacionar
PELLOLI entiende y comparte lo dicho, que por ejemplo siempre se consulta a la
COMUDI para todo lo que tiene que ver con discapacidad aunque en el caso de la Hora
Silenciosa, se entendió la urgencia del tema por lo que se aprobó sin ese pase. Y entiende que
este asunto tiene la misma urgencia por lo que podría aprobarse
Se resuelve DICTAMEN aconsejando remitir el PROYECTO DE ORDENANZA a la
COMISIÓN DE INFORMACIÓN y DEBATE CIUDADANO. Convalidan las presentes y los
presentes
Asunto 822/2024, expediente 21/1995. PJ - Partido Justicialista. Proyecto de
ordenanza referente a exceptuar de la tasa prevista en la Ordenanza Municipal N.º 5069, Parte
Especial, Anexo IX, Tasa de Servicios Especiales de limpieza e higiene, artículo 1º, inciso c), a
las embarcaciones dependientes del Comando Conjunto Antártico
La concejala GARAY expone que este proyecto es un acto soberano que impacta en,
aproximadamente cinco millones seiscientos mil pesos al año, independientemente de que se
requiera formalmente esa información a la Dirección de Rentas Municipal
Pondera este importe contra 66 vehículos híbridos de los que comenzaron a cobrarse
con la aprobación de la emergencia vial
OYARZÚN sostiene que es importante conocer, oficialmente, la información del DEM
TAVARONE expone que en este caso no hay dudas respecto de la facultad de este
cuerpo para excepcionar
Se resuelve Nota de Comisión dirigida a la dirección de Rentas Municipal, solicitando
informe la recaudación afectada por el proyecto en cuestión. Convalidan las presentes y los
presentes
Siendo la hora 12:31 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la
presente acta los concejales y las concejalas participantes.
Que 2 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

Mg. MEYÈR Marcos "Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y sarága Argentinos"